

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Ídem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

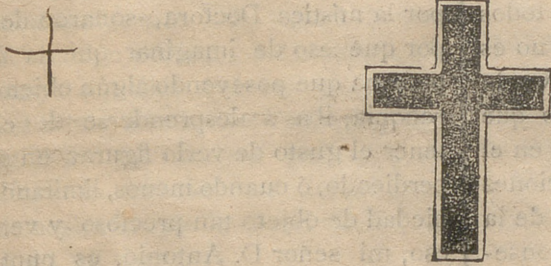
OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. LEONCIO CID Y FARPÓN

CATEDRÁTICO DE ESTE INSTITUTO

FALLECIÓ EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 1898,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida hija Sofía (María de la Concepción) hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á todos sus amigos, que por olvido involuntario no reciban el oportuno recordatorio, se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso del alma del finado, tendrá lugar el día 31 del corriente, á las nueve y media de su mañana, en la iglesia de la Santa.

Avila 29 de octubre de 1899.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada misa que se oye, oración ó cualquier otro acto de piedad cristiana que se ejecutare en memoria del finado.

Domingo 29 de Octubre de 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 28 de Octubre de 1899.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:

Trigo de 46 á 47 rs. fanega.
Centeno de 32 á 33.
Cebada de 26 á 28.
Algarrobas de 33 á 34.
Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
Ídem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Ídem de 1.ª P. á 16,50.
Ídem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo, cotizándose á 47 reales las 94 libras.
En los Generales entraron 300, á 47 y 47,50.
Centeno.—100 á 32,50 y 32,75.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 14,75, de tercera 13,75, tercerilla 9'25.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid.)

500 fanegas de trigo que entraron en este mercado, se pagaron á 46,50 rs. las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid.)

Entraron 50 fanegas de trigo que se vendieron á 45,50 rs. fanega.

Centeno á 30 rs. fanega.
Cebada, á 26.
Tendencia sostenida.

Peñaranda (Salamanca).

Las entradas de granos al mercado de hoy han sido muy cortas, vendiéndose con animación todo lo presentado, quedando firmes los precios de todos los granos, particularmente en trigo, centeno y cebada que son los más procurados.

Las entradas y precios corrientes al detall fueron:
Trigo 390 fanegas de 46 á 47 rs. fanega.
Cebada 200 de 27 á 28.
Centeno 100 de 31 á 32.
Algarrobas 200 de 28 á 30.
Guisantes 100 de 38 á 39.
Harina de primera á 18 rs. arroba.
Id. de 2.ª á 17.
Id. de 3.ª á 15.

En partidas hay ofertas de trigo á 48 reales, pero solo pagan á 47, precio á que se han hecho las últimas ventas.

Se han tomado 2.000 fanegas de trigo á 47 reales fanega, quedando los vendedores retraídos y pretendiendo mayor precio.

Tiempo hermoso y primaveral haciendo algunos días calor, con lo que los sembrados empiezan á nacer muy bien.

Se están terminando las operaciones de sementera que se ha hecho en inmejorables condiciones.

Carrión de los Condes (Palencia).

Al mercado de ayer entraron 500 fanegas de trigo que se vendieron á 42 reales fanega.
300 de centeno á 29.
400 de cebada á 25.
Avena 17.
Yeros 35.
Muelas duras á 31.
Garbanzos superiores 160; regulares 140; medianos 100.
Patatas 5 rs. arroba.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Id. de segunda á 16.
Id. de tercera á 15.
Casarilla 8.
Echaduras 11.
Salvados de 1.ª á 20 rs. fanega.

Id. de segunda á 18.
Id. de tercera 15.
Vino tinto 15 rs. cántaro.
Blanco á 16.
Vinagre á 12.
Bueyes de labor, á 1500 rs. uno.
Añojos y añojas 900.
Cerdos al destete, 45 rs. uno.
Carneros á 70.
Ovejas á 60.
Emparejadas 65.
Corderos á 27.
Del mular se han presentado en estos primeros días buen número de lechales y treintenas, haciendo algunas transacciones,
Tiempo bueno.
Tendencia al alza.

Castrojeriz (Burgos).

Los precios que rigieron son los siguientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 31.
Avena 17.
Algarrobas 35.
Yeros 34.
Garbanzos superiores á 120.
Id. regulares 100.
Id. medianos 80.
Harina de 1.ª 18 rs. arroba.
Id. de 2.ª 16.
Id. de 3.ª 15.
Salvados á 10.
Vino blanco 17 rs. cántaro.
Tinto 16.
Vinagre á 13.
El mercado ha carecido de interés.
Tiempo frío.

Vitigudino (Salamanca).

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 25.
Avena 17.
Yeros 35.
Algarrobas á 32.
Guisantes 36.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares 120.
Id. medianos 80.
Lentejas 40.
Muelas 60.
Harina de 1.ª, á 17,50 reales arroba.
Ídem de 2.ª á 16,50.
Ídem de 3.ª á 15.
Salvado de primera á 20 rs. fanega.
Id. de segunda 18.
Id. de tercera 16.
Patatas á 5 rs. arroba.
Bueyes de labor á 1300 rs. uno.
Novillos de tres años á 900 rs.
Añojos y añojas, á 800.
Vacas cotrales á 900.
Cerdos al destete á 40 rs. uno.
Ovejas á 50 reales.
Carneros á 65.
Corderos á 30.
Lanas á 54 rs. arroba.

MOMENTOS DIFÍCILES

—o)—o—

Los ligeros desórdenes ocurridos en Barcelona con motivo de los embargos á los industriales morosos, si no han tenido hasta este momento gravedad, no es difícil ver en ellos el presagio de algo que quizá está muy próximo, de algo que pudiera ser el principio del fin.

Las aspiraciones catalanistas alentadas primero por las promesas del señor Silvela y del general Polavieja, por la presencia después en el gobierno del Sr. Durán y Bús, y más tarde por

las tolerancias tenidas con los periódicos catalanistas exaltados y con los propagandistas de un regionalismo con tintes separatistas; todas estas causas han dado lugar al conflicto presente, cuya solución no se ve clara.

Hay ciertamente que distinguir entre los catalanistas que piden una descentralización moderada y los ciertos económicos—acertados ó no—y los que á su sombra y valiéndose de su nombre para sus fines, trabajan en la villana tarea de un separatismo traidor.

Las aspiraciones de aquellos serán más ó menos provechosas para la patria, serán más ó menos atendibles, pero las explica y legitima el amor de la patria chica, que no es incompatible con el afecto y la adhesión inquebrantable á la patria grande.

Pero las tendencias separatistas son propósitos criminales que conviene ahogar con mano fuerte antes de que adquieran desarrollo.

Estos dos elementos juegan esencial papel en los sucesos que se desarrollan estos días en la capital del principado, y están confundidos é identificados en la resistencia al pago de los tributos.

Esta resistencia constituye un grave conflicto: si cede á ella el gobierno, el principio de su autoridad cae por los suelos; si opone á esa resistencia temperamentos de energía y apela á la fuerza para cobrar los tributos, son de temer desórdenes graves.

Mucho tino necesita el gobierno para resolver esta cuestión, sin que su fuerza moral ni el orden se altere.

Dios le ponga en sus manos, y se evite que esto sea el principio de largos días de desorden y sangre.

NUESTRO ALBUM

EL NIÑO Y EL RELOJ

Con entusiasmo el niño daba vueltas á las dos manecillas del reloj, y—mira—me decía—como corre, mira: ya son las dos.

Y las tres, y las cuatro, y todo un día hizo el muchacho transcurrir veloz por la impasible esfera.... y entre tanto palpitaba en su pecho el corazón.

* *

¡Quién pudiera en los días de amargura mover las manecillas del reloj, y hacer pasar las horas en momentos, tornando el desengaño en ilusión!

Es el deseo el niño que las mueve, y que le dice al tiempo:—¡Más veloz! y éste, sereno, con acento grave, siempre contesta desdenoso:—¡No!

M. PARDO SARMIENTO

LA ESTAFETA ROMÁNTICA

—o)—o—

Última novela de D. Benito Pérez Galdós, y sexto

tomo de la tercera serie de sus Episodios Nacionales.

Como su nombre indica, está formada la última producción literaria del Sr. Galdós, por la correspondencia epistolar que cambian entre sí los personajes que en ella intervienen, conocidos ya en su mayor parte de los lectores de esta última serie de Episodios Nacionales. Calpena, Hillo, Urdaneta, la familia de Maltrana, la de Castro-Amézaga, Navarridas, etc., se comunican sus mutuas impresiones y con todas estas, forma el autor un libro acabadísimo, magistral, como todo lo que brota de su privilegiada pluma.

El interés novelesco no decae ni un momento, sosteniéndose con valentía en todas sus páginas, que aunque desprovistas de los cuadros soberbiamente trágicos de *La Campaña del Maestrazgo*, grandes en sí por su misma sublimidad, contienen, sin embargo, detalles y escenas conmovedoras, pintadas con exquisita delicadeza por la experta mano del autor. La descripción de la familia Maltrana, la llegada a Bilbao de Calpena, después del casamiento de Aura, el entierro del malogrado escritor Larra y otros muchos pasajes que contiene la obra, prueban palmariamente lo que decimos, patentizando a la vez la brillante fantasía, el temperamento artístico del novelista.

El origen de Fernando Calpena, que aunque confusamente, ya se vislumbra en Episodios anteriores, muéstrase claramente en este; las sombras que velan, casi oscureciendo su linaje, se desvanecen, se esfuman, y al desechar lo equivoco y falso, aparece la persona de Calpena con todas las claridades de la evidencia, claridad que irradiaba la confesión de su madre, hecha a costa de su tranquilidad y traída, no caprichosamente, sino por la lógica de la realidad.

Bajo el punto de vista histórico, es también la nueva obra de Galdós una excelente narración de algunos sucesos políticos y literarios de los tiempos en que la acción de la novela se desarrolla, é inútil será decir la manera tan perfecta, el relieve tan exacto con que el autor los presenta. En pleno período romántico; de autores y obras que se inspiraron en ese género de literatura, nos dá Galdós completas noticias, á más de atinados juicios y profundas observaciones, sobre unos y otras. Aquella juventud brillante, aquella pléyade de insignes escritores, tienen en Galdós un fiel cronista: Larra, Zorrilla, Espronceda y Miguel de los Santos Alvarez, salen estereotipados del prodigioso numen del novelista, como así mismo el eminente jurisconsulto Sr. Cortina y el célebre banquero, y hombre de negocios, Salamanca.

El plan de la reina María Cristina para destruir los medios de concordia y avenencia entre liberales y carlistas; la sublevación de los oficiales del ejército de Espartero, para derrocar la situación traída por los sucesos de la Granja, describelas el autor con la más absoluta imparcialidad.

En cuanto á su forma, hay que convenir, en que las brillantes galas con que el autor la viste, han de satisfacer aun á los más descontentadizos. Componen la novela cuarenta cartas escritas en admirable y castiza prosa, en estilo genuinamente castellano; podrá variar la redacción de ellas, pues por necesidad han de adecuarse al carácter del personaje que las escribe; pero en todas ellas campea el mas puro clasicismo, adornándolas y puliéndolas, hasta convertirlas en verdaderas joyas literarias.

En resumen, *La Estafeta Romántica* constituye un nuevo y legítimo triunfo para su autor el Sr. Galdós, es una nueva obra que enriquece á nuestra literatura y dará una inmensa y placentera satisfacción á todo el que sea amante de las bellas letras.

Con que, lectores, á comprarla y leerla.

Boletín del día

Registro civil.—Día 27.—Nacimientos; Teresa García Vidal.

No hubo Defunciones; ni Matrimonios.

Consumos.—Recaudación del día 27; 1.266.21 pesetas.

Matadero público.—Día 26.—Se sacrificaron dos toros, 1 buey, 1 ternera, 5 carneros, 26 ovejas, y 15 cerdos, con un peso de 2.972 kilos, que devengaron un arbitrio de 132.89 pesetas.

NOTA DEL DÍA

El señor Sagasta dice que la situación se hunde por momentos y que este estado de cosas no puede continuar.

No le falta razón al señor Sagasta; pero hay que convenir en que todos tiran á hundir á la situación y no hay nadie que tienda á apuntalarla.

Si se fijaran los políticos en que cuando aquella se desmorona cae la techumbre encima del País, no se harían declaraciones de esta índole con tanta frescura, sin procurar los medios de salvar á la Nación. Y no nos referimos precisamente á las que acaba de hacer el jefe del partido liberal, sino á todos, porque todos los políticos sin distinción, en situaciones más ó menos graves, hacen tristes presagios, como los del señor Sagasta, sin que haya uno solo que advierta de buena fé al Gobierno el camino que tiene que seguir.

No es que disintamos tampoco nosotros de la opinión del señor Sagasta; no. Desgraciadamente pensamos como él, pero nos asusta el considerar lo que puede ocurrir el día de mañana; nos asusta lo porvenir, por lo presente y lo pasado. Nos asusta lo porvenir, porque no vemos en los hombres de lo pasado soluciones concretas, medidas salvadoras; nos asusta lo porvenir, porque los hombres de lo pasado no inspiran ni pueden inspirar, desgraciadamente, confianza alguna á la nación. Recientes nuestros desastres, manando sangre todavía las heridas causadas en el cuerpo de la patria, por los errores de los hombres de ayer, quisiéramos que el patriotismo se impusiera y sirviera de puntal á la situación presente, hasta ver á donde nos lleva.

Nos duele lo presente; pero más tememos lo porvenir.



Disolución del primer regimiento de la Reina.

En 1767 dispuso Carlos III fuera aumentado el «prest» á las tropas peninsulares que servían en las posesiones americanas que constituían uno de los más ricos florones de su corona, pero por culpa de los encargados de administrar aquellas, tardó mucho tiempo en darse cumplimiento al real mandato.

A consecuencia de esto sublevóse el regimiento titulado Real de la Reina, de guarnición en Panamá (Colombia) y cometió graves actos de indisciplina, entre ellos el de trabajar para que otros imitaran su conducta.

La historia del regimiento, aunque corta—había sido creado el 1.º de Abril de 1735—era brillantísima, especialmente el período de la guerra que desde 1741 á 1748 sostuvo España en Italia para reconquistar el reino de Nápoles; pero esto no le libró de que se dispusiera su regreso á la península, y de que por real decreto de 24 de Octubre de 1769 se le condenara á ser disuelto y quemadas por el verdugo sus banderas, sentencia que fué cumplida en Cádiz, y ante todos los cuerpos de la guarnición, el 29 del mencionado mes.

Llegado el momento de cumplirse el doloroso y justo fallo, el gobernador D. José de Sentmenat mandó al teniente-rey que se tocase bando, y leida la sentencia por el sargento mayor de la plaza, presentóse el inspector comisionado D. José Pimienta, coronel de Zamora, mandó poner al Regimiento de la Reina las armas en tierra y entregar las banderas de rodillas, los oficiales clavaron sus espontones (pica de unas dos varas, cuya moharra era en forma de corazón, adoptada en 1704 para jefes y oficiales) en el suelo, y en seguida mandó se retirara la tropa al cuartel con las culatas atrás y sin ningún género de formación, quedando de este modo disuelto el primer regimiento que llevó el nombre de la Reina.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Antigüedades de Avila.

La puerta de La Concepción.—Iglesia de Nuestra Señora de la Cabeza.—Museo arqueológico provincial.

(Conclusión.)

Casi estábamos ya viendo los arcos arábigos y cuando prosiguiendo nuestro exámen al llegar al arco NE., en la parte que toca á la verja de la Capilla Mayor, nos encontramos con el extremo derecho de un arco de herradura perfectamente señalado, hasta el punto de que tanto el Sr. Martín Delgado, que conmigo lo vió por vez primera, como el Sr. Casanova, Académico de San Fernando, el Sr. Amí, de la Sociedad Geográfica y ussted mismo, mi querido Sr. Blázquez, todos unánimemente han convenido en que no es una chifladura mía, ni un empeño en ver lo que mi imaginación ha soñado, sino que existe marcada la forma de herradura en el arco en cuestión y que las imperfecciones que creíamos notar en los seis arcos de la Capilla no eran tales faltas sino la consecuencia natural de haber querido transformar en arcos románicos los que sin duda alguna fueron antes arcos arábigos.

¿Pero serán arcos árabes ó mudéjares?

Hé aquí el problema. Acudí ya el año pasado al Presidente del Patronato rogándole que en la parte menos visible se levantaran las capas de cal, pintura y yeso que sucesivamente tienen los arcos, para ver la construcción primitiva con sus ladrillos al descubierto y poder colegir lo que fué aquella en su origen, pero mis deseos no se han visto realizados. ¿Quién sabe si en el barrio de Ajates, al lado de San Martín, no existía alguna mezquita ó sinagoga (de aquellas de que en 1483 se incautó la Real Cámara y el Fisco) y que al ser consagrada al culto del Señor, la piedad de aquellos fieles cristianos destrozara los arcos arábigos y los hiciera adoptar la forma románica para quitar de aquel santo recinto toda línea, toda forma que pudiera recordar que en aquel edificio se había rendido otro culto que el del Dios verdadero?

Ya ve Ud. mi querido Sr. Blázquez, cual es mi pretensión, que no puede ser más modesta: Que se descubra un poco de la fábrica que sucesivas capas de yeso, pintura y cal ocultan á nuestros ojos. Que veamos los ladrillos que forman aquellos arcos para venir en conocimiento de lo que fué en sus primitivos tiempos aquel edificio.

¿Que mis sospechas, corroboradas por usted, por Casanova, por Amí y por Delgado no se confirman?, nada hay perdido. ¿Que, por el contrario, resulta que subsiste una construcción morisca en Avila, donde tan escasos ejemplares hay de aquella arquitectura? ¿Qué más podríamos desear los aficionados á estos estudios que poder ofrecer al viajero un ejemplar semejante?

Si Ud. mi querido Sr. Blázquez consigue que desapareciendo esas capas de revoco, se descubriesen los ladrillos, se completaran los extremos de las herraduras, se viesen aquellas columnas, en una palabra se volviese esa construcción á su estado primitivo; cuanto tendríamos que agradecer á Ud. lo que de las cosas de Avila nos ocupamos!

Y esta reflexión me trae como por la mano al último de los puntos de que me proponía hablar á Ud. en esta carta.

Se han dado casos de existir edificios destinados á museos y no haber objeto que guardar en ellos; se han dado casos de haber objetos y no haber edificio donde conservarlos y ambas cosas no tienen mucho de particular; pero lo raro, lo curioso, lo inverosímil, de haber objetos dignos de conservación, en no pequeña cantidad, de haber un hermoso edificio destinado á Museo, y que sin embargo, los objetos anden tirados por esas calles y plazas añadiendo al deterioro del tiempo el que chicos y grandes con su espíritu de destrucción les ocasionen, y el edificio permanezca vacío hasta el punto de no tener de museo más que el rótulo que lo denuncia sobre la puerta, esa es una especia-

lidad que, como los tocinos de cielo, de Isabelo, solo estaba reservada para mi tierra.

Y en verdad RR. PP. Carmelitas y señores de la Comisión de Monumentos, que no se concibe cómo siendo VV. SS. aficionados é inteligentes cultivadores de la arqueología, celosos conservadores de los restos de nuestras pasadas grandezas y amantes de la patria de Santa Teresa y por consiguiente deseosos de su engrandecimiento, no han pensado en solucionar tan fácil problema, con honra para todos, provecho para la ciencia y gloria para Avila, porque gloria y no pequeña para las poblaciones, es el dar muestra de la cultura de sus habitantes.

Los que idearon la formación de un Museo Teresiano, llenos de fervor y entusiasmo por la mística Doctora, soñaron despiertos: por que eso de imaginar que la familia ó persona que poseyendo algún objeto, alguna reliquia, iba á desprenderse de ella para tener el gusto de verlo figurar en el Museo perdiendo, ó cuando menos, limitando la propiedad de objeto tan precioso y venerando, eso, mi señor D. Antonio, es punto menos que imposible.

Yo, de mí se decir á V. que si tuviese la dicha de poseer alguna de las reliquias ó recuerdos, á pesar de mi reconocido entusiasmo por todo lo que á la conservación de objetos históricos se refiere, yo, no sólo no los cedería al Museo, sino que hasta dejaría encargado á mis hijos que de ellos jamás se desprendieran. Y lo que de mí digo, lo hago extensivo á cuantos en mi caso se encuentran.

Pensar que las reliquias (v. gr.) que hoy se veneran en el camarín de la Santa, habían de pasar al Museo Teresiano para satisfacción del curioso visitante, es poco menos que desvario: creer que los que posean aquellos objetos han de desprenderse de ellos es casi locura: esperar que por este modo el Museo Teresiano ha de llegar á ser un hecho, es un sueño irrealizable.

Así lo entiendo yo, y de seguro así lo verán cuantos desapasionadamente estudien la cuestión.

Si pues el Museo Teresiano tal y como le idearon sus primitivos iniciadores, no ha de llegar á verse realizado, si la idea de Santa Teresa y la de su cuna se hallan tan compenetradas que no es posible pensar en Avila sin pensar en la Santa, hasta el punto de considerarse Teresiano todo lo que á Avila se refiere, ¿porqué no hacemos un pequeño esfuerzo y convertimos en Museo de antigüedades con el título de Museo Teresiano, el edificio que con este nombre existe al lado del Convento de la Santa?

La circunstancia de ser Académico correspondiente de la de la Historia el Reverendo P. Provincial de los Carmelitas, ha de facilitar grandemente esta solución. Deslindados los hechos, de la propiedad por parte de los carmelitas del edificio en cuestión y de los objetos que constituyan el museo por parte del Estado, aceptada la alta inspección y dirección del mismo por la Comisión de monumentos y su incuestionable derecho de retirarlos del local cuando la superioridad lo estime procedente ¿quién mejor que la Comunidad, para conservar y custodiar aquellos objetos, enseñarlos al curioso y facilitar su estudio al viajero? Esto no es discutible. Entre un conserje más ó menos asalariado y la Comunidad de Carmelitas, preciso es inclinarse ante esta solución.

Con unas sencillas bases en que quedaran perfectamente deslindados los derechos de la Comunidad sobre el local y de la Comisión sobre los objetos y la facultad de inspección y dirección por parte de ésta, no se hallará solución más fácil y económica para el logro de tan necesario servicio en la seguridad de que los que tan brillante resultado obtuvieran merecerán el bien de la patria y la gratitud de las gentes estudiosas. Y no se diga que faltarán objetos que colocar, pues como digo antes, diseminados por calles y plazas están los marranos y toros de piedra, las lápidas con importantes inscripciones, las piedras labradas cuyos vestigios árabes todavía ostentan. Los muchos obje-

tos que merced al celo del Sr. Repullés se conservan en el atrio de San Vicente, las piedras famosas de la huerta de los Osos y tantas otras mil cosas por ahí diseminadas, serían una excelente base para la formación de un buen museo.

Así pues, mi señor D. Antonio, ocasión como la que la circunstancia de ser el padre Fernando, Provincial de Castilla y Académico correspondiente, se nos presenta, no hemos de volver á tenerla. Aprovechéla usted, aprovechéla la Comisión de Monumentos y si á mi regreso el año próximo me encuentro con el Museo instalado, con la Iglesia de Nuestra Señora de la Cabeza restaurada en su primitiva fábrica y con las dovelas de la puerta de la Iglesia de la Concepción en forma conveniente, esté Vd. seguro de que haré manifestación pública y solemne de mi gratitud hacia aquellos que tan relevantes servicios al arte y á la historia hayan prestado, y publicaré sus nombres para que en todas partes sean conocidos los que tal interés han demostrado por la conservación de las cosas de mi tierra.

Seguro de hallar en Vd. todo el apoyo para la consecución de estos fines, reciba usted con mi gratitud, la seguridad de la amistad y aprecio de este su afectísimo

q. l. b. j. m.

MANUEL DE FORONDA.

Avila 27-10-99.

NOTICIAS

Los días 30 y 31 del actual tendrán lugar en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús solemnes misas de aniversario en sufragio del alma de D. Leoncio Cid y Farpón, ilustrado catedrático que fué de este Instituto provincial y Alcalde de esta ciudad.

Reiteramos con tal motivo á la distinguida familia del finado el testimonio de nuestro más sincero pesar.

Pocas son ya las familias de la numerosa colonia veraniega que van quedando entre nosotros.

En el mixto de ayer regresaron á Madrid los Sres. de Antequera.

El lunes saldrá también para la Corte, la familia de nuestro querido amigo D. José Manuel Ruiz de Salazar.

Y el martes, la del Académico de la Historia, también querido amigo nuestro, don Manuel de Foronda.

Deseamos á todos un invierno feliz y esperamos que de nuevo nos honrarán con su presencia en Avila el verano próximo.

Se halla á la venta en las principales expendurías de la Arrendataria de Tabacos la acreditada picadura de la **HABANA** marca **ESTANILLO**, al precio de **7,50 pesetas libra**, y á **50 céntimos** el de las **cajetillas**, casi al precio de las peninsulares.

No obstante la estación en que nos encontramos y lo abundantes que fueron las pasadas últimas lluvias, nuestras fuentes públicas siguen mostrándose bastante reacias en prodigarnos el precioso elemento.

Buena prueba de lo que decimos la constituye el hecho, que por todos puede ser observado de encontrarse hoy día las inmediaciones de las fuentes tan pobladas de **cacharros** como en sus *mejores tiempos* de los meses de Julio y Agosto.

Consecuencia de esto son los escándalos que á diario se registran, motivados por la sempiterna cuestión del *puesto*.

¿No llegarán estos clamores, y los nuestros y... los de todo el vecindario, á oídos de nuestros ediles?

¿Y éstos, ya que no tienen otras cosas ni más *urgentes* ni de *mayor importancia* en que ocuparse, querrán dar de una vez y en definitiva, resolución á un asunto (ya nos duele repetirlo) de tan gran interés.

Porque aun cuando ustedes, señores municipales, hagan algo, sin embargo, no trasciendo al público, y, es natural, el público... se impacienta.

El pasado día 24 del corriente, el vecino de Vadillo de la Sierra, Dionisio Silva Escribano, hurtó al de Villanueva del Campillo, Eugenio Rodríguez Días, tres libras de suela y un par de hormas.

Aun cuando el hurto no es de considera-

ción, no faltará algún aficionado á hacer *chistes* que se le ocurra calificar al Dionisio Silva de ladrón *de siete suelas*.

Pero habrá quien agregue que también se encontró con la *horma de su zapato*, que resultó ser la Guardia civil del puesto de Villatoro, la cual puso al amigo de lo ageno á disposición de la autoridad competente.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del artículo *Antigüedades de Avila*, en que nuestro paisano Sr. Foronda, se ocupa de la Iglesia de *Nuestra Señora de la Cabeza*, que puede constituir un descubrimiento importante para la Arqueología de nuestra ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo el depositario pagador de la provincia de Salamanca, D. Juan Francisco Picatoste.

Señores Tenientes Alcaldes, inspectores é individuos de la urbana.

Sepan vuestras mercedes, que la leche que en Avila se consume va siendo de cada vez peor, y solo tiene de tal, el color, pues el sabor y densidad... Dios lo haga. A nosotros llegan todos los días numerosas quejas acerca de las pésimas condiciones del líquido lácteo, que en Avila se expende, quejas que trasladamos á los que tienen la obligación de velar por la salud é intereses del vecindario, grandemente comprometidos por las *combinaciones químicas*, producto del *espíritu comercial*, de los que venden dicho artículo.

¿Se corregirá el abuso? El Supremo Hacedor y los guardias de policía urbana lo sabrán; pero nosotros estamos dispuestos á insistir sobre esto, si la enmienda no aparece por ninguna parte.

Ha ascendido á oficial segundo del Cuerpo Administrativo del Ejército, Don Pedro Hernandez de la Torre.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Ayer en la iglesia de San Pedro contrajeron matrimonio la bella señorita Nicolasa

Sanchez, y nuestro querido amigo D. Eduardo Tejerizo, Alcalde de Navalunga.

Damos nuestro parabién á los nuevos cónyuges y les deseamos eterna luna de miel.



“La Urbana,”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1838.
 ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848
 Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8. Paris.
 REPRESENTANTE GENERAL
 EN ESPAÑA
Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1.
MADRID

Ramo de incendios.

Ramo de vida.

Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañía los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones, rentas vitalicias y compras de nudas, propiedades y usufructos.

Esta Compañía es la más antigua de su clase de las que operan en España.

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ADOLFO PASCUAL RAPALLO
Blasco Jimeno, 8.

De la dehesa del Colmenar y propiedad de D. Primitivo Gómez Navarro, vecino de Santa Cruz del Valle, se ha extraviado una erala, pelo castaño claro con hierro C. en la nalga derecha y cercillada en ambas orejas.

La persona que sepa su paradero avise á su dueño, quien abonará los gastos. 1-2

VENTA DE ARBOLES

En término de Horcajo de las Torres, (provincia de Avila) se hace de una importante partida de álamos de todas dimensiones y de excelente calidad.

RAZON: En Peñaranda de Bracamonte; El Procurador D. Isidro Pacheco.—En Rasueros, Alquería de Astudillo, D. Regino Alonso. 10-4

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

—¿Por qué? Suceda lo que quiera lo esperaré impávido. Soy inocente.

—Es preciso que partas. Tu padre ha hecho avisar á la autoridad. Van á prenderte. Sería una vergüenza.

—Soy inocente, repitió Mauricio.

—Pero debes partir, replicó la jóven. Te lo suplico. Tienes necesidad de dinero, ¿no es verdad? A eso vengo. Aquí están mis diamantes. Valen una fortuna. Tómalos.

Y poniéndose de rodillas delante de un alto mueble, Genoveva abrió un cajón interior con una llave que pendía de su cuello. Había allí una multitud de estuches; uno de ellos más grande que los otros, era una caja de roble con cantoneras de metal. Genoveva sacó con trabajo la caja y colocándola sobre la mesa levantó la tapa. Las alhajas brillaron esplendentes á la luz muribunda de la lámpara.

—Tómalos, Mauricio, dijo la jóven. Son míos, puedo dártelos.

Mauricio la miraba y la oía sin parecer comprenderla.

Tómalos, te digo, insistió Genoveva.

Y como el jóven no se moviese, Genoveva tomó á la ventura una sortija y se la puso en el anular de la mano izquierda. En aquel momento sonó ruido de pasos en el corredor: Genoveva se separó asustada de Mauricio; este vió entrar al señor de Fontemors.

—Es mi hermano, balbuceó Genoveva.

Fontemors avanzó sosegadamente; estaba sin armas y su aspecto no era amenazador.

—Tengamos calma, caballero, dijo dirigiéndose á Mauricio, y sobre todo no metamos ruido. Tengo muy poco que decir: escúcheme usted. Quizá ha habido entre nosotros grandes causas de disgustos, causas de disgustos muy sensibles. Pero esta no es la ocasión de que entremos en explicaciones. Tenemos cosas mucho más urgentes de que ocuparnos. Su padre de usted tiene un hombro herido; creo que la herida no es grave, más sea como quiera rehusa absolutamente oír razones. Es un hombre implacable en sus pasiones y riguroso en sus principios: nada le detendrá. Aún tiene Vd. tiempo de huir, huya Vd.

las últimas estuvo á punto de caer al suelo desmayada. Mauricio la sostuvo y la condujo cerca de la ventana que estaba entreabierta y que él abrió del todo.

Genoveva se dejó caer sobre el poyete, y allí recobró el aliento aspirando ansiosamente el aire fresco de la noche; después se calmó, y su respiración se hizo natural y sosegada.

La ventana daba al río, cuyas aguas argentinas y murmuradoras rodaban entre las praderas ocultas por la sombra de las altas colinas de la orilla, reflejando los rayos de la luna; á lo lejos se veían surgir del seno de los diáfanos vapores de la corriente los flancos blancuecinos de la punta de San Roque, teñidos de cambiantes opalinos.

No se oía otro rumor que el susurro de las trémulas hojas de los árboles: y el choque indeciso y dulce de las pequeñas olas de la marea que lamian á su paso las riberas cubiertas de césped del río. Extensos círculos irisados rodeaban el blanco disco de la luna, y el cielo bañado de vagas neblinas parecía una inmensa vía láctea.

Un aire sutil, vivificante y salobre subía de las playas marinas y se esparcía en torno de aquel paisaje, rodeándole de una atmósfera henchida de tranquilidad, de misterio y de frescura.

Poco á poco Genoveva volvía en sí.

—Cálmate,—la dijo Mauricio.—No te volveré á hacer llorar.

Entonces se echó en cara sus reconvenções, y por una de esas reacciones que experimentan los géneos impetuosos las pasiones se serenaron de un golpe en el alma de Mauricio, no quedándole más que una ternura exaltada, uno de esos deseos de sacrificarse que invaden el corazón y le hacen superior á todos los sentimientos humanos.

—Me quedaré á tu lado prosiguió el joven; serás mi madre y mi hermana: si tienes hijos los amaré tanto como á tí.

Genoveva sonrió en medio de su llanto: no osaba, sin embargo creerle.

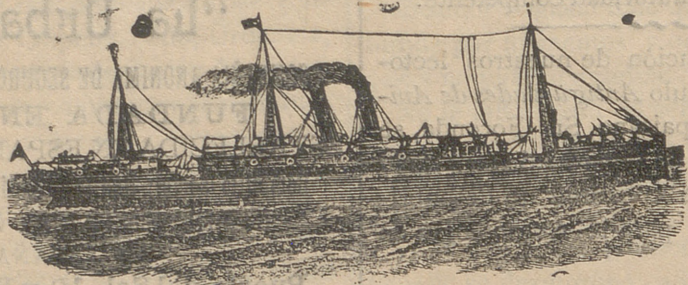
—Tengo una hija,—murmuró.

—Quiero verla,—dijo él.

—Está durmiendo, pero mírala.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixões y de Lisboa.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

24

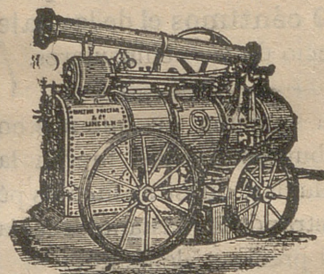
270
Primeros Pre-
mois

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—LAUREANO NAVAS.

Fuencarral, 141, MADRID

22.000
Máquinas
vapor vendidas



Máquina de vapor Locomóvil.

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.

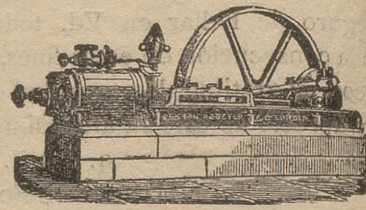
Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,

Ruston Proctor y C.^{ia} Lim.^d

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc.. etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

Instalaciones completas de

LUZ ELÉCTRICA

Pídanse Ca-
tálogos.

Se dan Presu-
puestos.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO

FRASCO

3

BUCALINA

3

PESETAS

PESETAS

como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPOSITO: G. García.—Capellanes, 1, Madrid.

De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

Y Genoveva, al hablar así arrastró suavemente á Mauricio hacia una habitación inmediata.

En aquel momento la puerta se abrió. Genoveva dió un grito ahogado y medio desmayada reclinó su cabeza sobre el hombro de Mauricio. Su hermano y su marido acababan de aparecer en el dintel de la puerta que se había abierto.

IV

El señor de Rofosse acababa de entrar en el castillo. El conserje le notificó la llegada de su hijo. El primer impulso del barón fué iracundo.

Hombre de imaginación limitada, celoso y suspicaz, Rofosse no sabía contener los arrebatos de su genio colérico, que eran ciegos y terribles. La ferocidad natural de su carácter se exaltaba en estos arrebatos y ahogaba en él todo el influjo de la razón. Convertiéndose en un insensato, y en el delirio que le dominaba era capaz de los actos más brutales.

Preguntó por Mauricio y nadie pudo darle cuenta de él, nadie le había visto dentro de la casa. Entonces sospechó que pudiera estar en el cuarto de Genoveva, y una duda atravesó su espíritu. Subió la escalera profiriendo amenazas. Su cuñado, á quien asustaba verle en tal situación, hacía vanos esfuerzos para calmarle.

Al percibir á Genoveva privada de sentido á solas con Mauricio Rofosse no dudó ya del crimen que había supuesto: la madre le había engañado, el hijo le hacía traición. Con el rostro encendido los ojos inyectados de sangre y vacilante como un hombre ebrio,

el barón se lanzó sobre Mauricio. Fontemors, que le seguía, le vió sacar del bolsillo una pistola y le detuvo el brazo.

—Estoy en mi derecho, gritó Rofosse desasiéndose de su cuñado violentamente.

Mauricio había tenido serenidad suficiente para comprender al momento el peligro en que estaba; sosteniendo con un brazo á Genoveva se apoderó con el otro del de su padre, y procuraba que el tiro fuese disparado al aire. Rofosse temblaba de rabia, y su agitación calenturienta le privaba de la mayor parte de su fuerza. Mauricio era nervioso y ágil, y consiguió coger el cañón de la pistola: pero estaba montada y en la lucha el tiro salió, yendo la bala á dar en el hombro de Rofosse. Mauricio quedó espantado; Genoveva, vuelta en sí por la detonación, se enderezó de repente, miró á su alrededor, y como herida de un vértigo se alejó gritando. Al mismo tiempo Mauricio se adelantaba á ayudar á su padre, que se ponía en pié auxiliado por Fontemors.

—Lléveme Vd. á mi cuarto, dijo el barón á su cuñado, y en cuanto á ese desgraciado que ha herido á su padre, que lo encierren. La justicia se encargará de él.

—Espéreme Vd. aquí, dijo Fontemors á Mauricio con acento alterado.

—Vaya Vd. tranquilo, caballero, repuso el joven, no me escaparé.

El herido y Fontemors salieron. Mauricio les oyó cerrar la puerta, pero verdaderamente no pensaba en huir, estaba aterrado.

Dejóse caer sobre un sofá y con la cabeza entre las manos esperó que los otros decidiesen de su suerte.

La casa se puso en movimiento, sonaban gritos, conversaciones, idas y venidas; aquello no era para el joven más que un zumbido confuso. No sabía cuanto tiempo había pasado allí cuando oyó girar la llave en la cerradura.

Una sombra vacilante avanzó en la oscuridad. Era Genoveva.

—¡Mauricio! murmuró.

La voz de Genoveva estaba helada, sus ojos eran los de un demente; su andar parecía el de un autómatas.

—Aquí estoy, respondió Mauricio.

—Creí que habías muerto; he tenido mucho miedo...